

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 700

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día: 28 de julio de 2006

Término del artículo 113: 8 de agosto de 2006

SUMARIO: **Primeras** Jornadas Hispano-Argentinas de Actualización en Trastornos del Espectro Autista –Consenso Internacional 2006–, a realizarse los días 4 y 5 de agosto de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pérez (M.)**. (3.852-D.-2006.)

Chiacchio. – Paulina E. Fiol. – Jorge A. Garrido Arceo. – Leonardo A. Gorbacz. – Amelia de los Milagros López. – Oscar E. Massei. – Mirta Pérez. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Carmen Román. – Graciela Z. Rosso.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pérez (M.), por el que se declara de interés legislativo las Primeras Jornadas Hispano-Argentinas de Actuación en Trastornos del Espectro Autista –Consenso Internacional 2006– organizadas por el Centro Argentino Integral de Tratamiento Individualizado (CAITI) y la fundación Trastornos del Espectro Autista (TEA), a realizarse los días 4 y 5 de agosto de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Primeras Jornadas Hispano-Argentinas de Actualización en Trastornos del Espectro Autista –Consenso Internacional 2006– organizadas por el Centro Argentino Integral de Tratamiento Individualizado (CAITI) y la fundación Trastornos del Espectro Autista (TEA), a realizarse los días 4 y 5 de agosto de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 18 de julio de 2006.

Lucrecia Monti. – Isabel A. Artola. – Josefina Abdala. – Marta L. Osorio. – María A. González. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Paula M. Bertol. – Nora A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Pérez (M.), por el que se declara de interés legislativo las Primeras Jornadas Hispano-Argentinas de Actualización en Trastornos del Espectro Autista –Consenso Internacional 2006– organizadas por el Centro Argentino Integral de Tratamiento Individualizado (CAITI) y la Fundación Trastornos del Espectro Autista (TEA), a realizarse los días 4 y 5 de agosto de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Lucrecia Monti.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Centro Argentino Integral de Tratamiento Individualizado (CAITI) y la fundación TEA (Trastornos del Espectro Autista), tienen a su cargo la organización de las I Jornadas Hispano-Argentinas de Actualización en Trastornos del Espectro Autista –Consenso Internacional 2006–.

Ambas entidades persiguen como objetivo principal la atención integral a las personas que padecen trastornos generalizados del desarrollo y trastornos del espectro autista, mediante la prestación de servicios acordes con técnicas y tratamientos actualizados, propiciando así una mejor calidad de vida y aumentando el bienestar emocional de la persona afectada, su familia y la sociedad.

Tras este objetivo y con la intención de ofrecer la capacitación necesaria ante este flagelo, estas Jornadas contemplan el abordaje de temas centrales tales como: “Situación actual y perspectivas del autismo”, “Papel de las organizaciones y las familias”, “Roles y retos de los profesionales”, “Investigación en autismo”, “Grupos de control”, “Ética e investigación” y “Pautas pedagógicas”, entre otros muchos contenidos del temario central.

En la segunda parte del evento los participantes, en grupos, diseñarán una investigación siguiendo las orientaciones del ponente.

Asimismo en el marco de estas Jornadas se presentará el *Manual de apoyo para la detección de los trastornos del espectro autista*.

Avalan la realización de este evento con su auspicio la Universidad de Burgos y la Asociación de Profesionales de Autismo de España, así como también el nivel profesional de los disertantes que tendrán la responsabilidad de desarrollar los contenidos.

Señor presidente, por la incidencia que eventos de esta categoría tienen sobre nuestra sociedad, especialmente con quienes padecen trastornos que

modifican sustancialmente la vida familiar y su inserción social, a través de amplios contenidos producto de largos años de investigación y cuya difusión consideramos indispensable para enfrentar esta problemática, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Mirta Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo las Primeras Jornadas Hispano-Argentinas de Actualización en Trastornos del Espectro Autista –Consenso Internacional 2006– organizado por el Centro Argentino Integral de Tratamiento Individualizado (CAITI) y la fundación Trastornos del Espectro Autista (TEA), a realizarse los días 4 y 5 de agosto de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Mirta Pérez.